

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 7** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2026, de la Dirección General de Función Pública, por la que se procede a la adjudicación de destinos correspondiente al proceso selectivo para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Orden 2706/2023, de 31 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 277, de 21 de noviembre), se convocaron dos procesos selectivos para el acceso, por el sistema general de acceso libre y por el de promoción interna, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid, Corrección de errores (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 303, de 21 de diciembre).

A la vista de la Resolución de 8 de abril de 2026, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 93, de 21 de abril), por la que se resuelve el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre y se declara desierto el proceso selectivo para el acceso por el sistema de promoción interna, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la correspondiente orden de convocatoria y demás normativa de aplicación, este centro directivo, en uso de las facultades que tiene legalmente atribuidas,

RESUELVE

Primero

Adjudicar destinos, en los términos que se indican seguidamente, a las personas que han superado el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre, que se relacionan en el Anexo I y que se publican con la presente Resolución.

Segundo

Con motivo de haberse declarado desierto el proceso selectivo por el sistema de promoción interna mediante la Resolución de 8 de abril de 2026, de la Dirección General de Función Pública, por la que se resuelven los procesos selectivos para el acceso, por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Conductor (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid, queda desierta la adjudicación de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo II, que se publican con la presente resolución.

Tercero

1. Por la unidad responsable de personal de la correspondiente Consejería u Organismo Autónomo, se procederá a la formalización de los correspondientes contratos con las personas interesadas, debiendo dar, asimismo, cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes, en cuanto a la declaración de actividades en el Sector Público.

2. A tal efecto, las personas aspirantes relacionadas en el mencionado Anexo deberán personarse en la Subdirección General o Unidad de personal de la Consejería u Organismo Autónomo al que se encuentra adscrita la plaza adjudicada, a efectos de proceder a la formalización del correspondiente contrato de trabajo, debiendo ir provistas de su DNI/NIE, documento de afiliación a la Seguridad Social, así como de un certificado o justificante de los datos de su cuenta bancaria, en el plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de acuerdo con lo recogido en la base decimo-

quinta, apartado 15.2, de la Orden 913/2019, de 26 de marzo, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal laboral de nuevo ingreso al Servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 79, de 3 de abril).

3. Cualquier información adicional a la recogida en la presente Resolución se encontrará disponible en la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/conductor-4>, así como en la respectiva página web del proceso selectivo, accesible desde:

<https://www.comunidad.madrid/espacios-profesionales/conductor-2023>.

Cuarto

Contra la presente Resolución y las actuaciones que se deriven de la misma podrán las personas interesadas interponer demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 10 de junio de 2026.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

ANEXO I – PUESTOS ADJUDICADOS PROCESO SELECTIVO ACCESO LIBRE

POSICIÓN	ADJUDICATARIO	DNI	NPT	ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	UNIDAD DE PERSONAL
1	IGUAL JARILLO, REBECA	***4051**	15772	R.M. NAVALCARNERO	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL Subdirección General de Personal Calle Agustín De Foxá Nº 31. Metro Chamartín. Renfe Chamartín Teléfono: 91. 580 95 17 Correo: procesosselectivo.amas@madrid.org
2	PEÑAS CANO, EVARISTO	***0638**	78853	DG REEQUILIBRIO TERRITORIAL	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL Subdirección General de Personal/Servicio de Personal Laboral Plaza de Portejos, 3 28012 Madrid Teléfonos: 91 7208567; 91 7208556 Correo electrónico: laboralpresidencia@madrid.org
3	BLANCO LÓPEZ, JOSE	***1645**	21630	SGT	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR Subdirección General de Personal Calle Alcalá, 16; 6ª planta. 28014 Madrid Teléfonos: 683 191 375; 91 4383238; 91 4382606; 91 4382323; 91 4382328
4	GARGALLO FALO, JOSE LUIS	***8099**	31003	IMIDRA - CTT EL SOCORRO	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO Servicio de Personal IMIDRA Ctra. A-2, km.38.200 28800 Alcalá de Henares (Madrid). Teléfono: 91 8879400
5	FLORÍN HUMANES, JAVIER	***9853**	26951	SGT	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR Subdirección General de Personal Calle Alcalá, 16; 6ª planta. 28014 Madrid Teléfonos: 683 191 375; 91 4383238; 91 4382606; 91 4382323; 91 4382328
6	MENDEZ RODRIGUEZ, ANGELA	***0651**	21508	IMIDRA - CTT LA CHIMENEA	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO Servicio de Personal IMIDRA Ctra. A-2, km.38.200 28800 Alcalá de Henares (Madrid). Teléfono: 91 8879400

7	LÓPEZ LÓPEZ, EMMANUEL	***9699**	5837	SGT	CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS Área de Régimen Jurídico de Personal Calle Maudes, 17, 1ª planta, nave 1. 28003 Madrid Correo electrónico: persostrans@madrid.org
8	VIDAL MANUEL, ASIER	***3771**	21711	ASEM 112 - D.G. EMERGENCIAS-JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS (UNIDAD TÉCNICA DE APOYO LOGÍSTICO)	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal Calle Alcalá, 4, 4ª planta 28014 Madrid Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org
9	GÓMEZ ROBLES, LUIS ALBERTO	***0687**	72085	ASEM 112 - D.G. EMERGENCIAS-JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS (UNIDAD TÉCNICA DE APOYO LOGÍSTICO)	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal Calle Alcalá, 4, 4ª planta 28014 Madrid Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org
10	RUBIO GUTIERREZ, ALBERTO	***3958**	72082	ASEM 112 - D.G. EMERGENCIAS-JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS (UNIDAD TÉCNICA DE APOYO LOGÍSTICO)	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal Calle Alcalá, 4, 4ª planta 28014 Madrid Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org
11	ENCINA LINUESA, OSCAR	***3117**	17250	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PUBLICOS REGULARES DE MADRID Departamento de Personal y RRHH Avenida de Asturias, nº 4, de Madrid, 2ª planta 28003 Madrid Correo electrónico: personal.ctm@madrid.es Teléfono: 91 580 37 75 - 689 87 20 74
12	SLAVEV MONTCHEV, LUBEN	***7855**	37518	SGT	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR Subdirección General de Personal Calle Alcalá, 16, 6ª planta. 28014 Madrid Teléfonos: 683 191 375, 91 4383238; 91 4382606; 91 4382323; 91 4382328
13	BOSCORNEA, ION CATALIN	****2404*	30432	C.O.D.P. BARAJAS	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL Subdirección General de Personal Calle Agustín De Foxá Nº 31, Metro Chamartín, Renfe Chamartín Teléfono: 91. 580 95 17 Correo: procesosselectivo.amas@madrid.org
14	MARTINEZ FERNANDEZ, LUIS ANTONIO	***4828**	21696	ASEM 112 - D.G. GESTIÓN ECONÓMICA Y PERSONAL	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal Calle Alcalá, 4, 4ª planta 28014 Madrid Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org
15	HERNÁNDEZ NOGUERAS, ALFONSO JOSÉ	***0585**	21454	IMIDRA - FINCA EL ENCIN	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO Servicio de Personal IMIDRA Ctra. A-2, km.38.200 28800 Alcalá de Henares (Madrid). Teléfono: 91 8879400

ANEXO II

PLAZAS DESIERTAS PROCESO SELECTIVO PROMOCIÓN INTERNA	
NPT	ADSCRIPCIÓN
7261	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
16169	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
20886	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
26057	SANIDAD
28455	SANIDAD
35480	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
36296	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
75279	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
75280	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
76987	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL

(03/9.714/26)

